

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

Asunción, 18 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.6264

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA MANEJO DE PAISAJE PROTEGIDO Y EXPROPIA A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 61, PADRÓN N° 19819, DENOMINADO ‘RESERVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS’, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA HAYES”**, remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 1.393 de fecha 9 de septiembre de 2020.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación con modificaciones

- Senador Sergio Godoy Cudas
- Senador Amado Florentin
- Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky
- Senador Hugo Richer
- Senador Arnaldo Franco
- Senador Juan Bartolomé Ramírez

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 18 de noviembre, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión